

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 12 de Noviembre de 1884.

Año XII. Núm. 3.541.

Los dedos de hada

Con este poético nombre designan los franceses las labores femeninas que entretienen dentro del hogar á las mujeres.

En las largas veladas del invierno, al amor de la lumbre; en las tardes apacibles, al lado del balcón cerrado con la cortina ó velado por los blancos visillos de muselina, la mujer hacendosa, despues de las labores de su casa, y en el fondo de su elegante gabinete la dama aristocrática, todas suelen entrener sus dedos en alguna labor, que sujeta al mismo tiempo el espíritu apartándole de las locas correrías á que le impulsa la ociosidad.

Cuando con la imaginacion evocamos la venerable figura de la abuela, nos la representan con la rueca coronada de lino ó de cardada lana, erguida en el lado izquierdo, mientras la mano derecha da vueltas al torneado huso, donde va simétricamente acomodándose el hilo retorcido.

En provincias se ha conservado durante mucho tiempo la costumbre de hilar en casa, y pueblos hay todavía donde estos usos no han decaído por completo, y dentro del hogar se preparan las telas que sirven para los usos domésticos.

Con la costumbre de hilar ha coincidido siempre la de «hacer media», que está todavía más generalizada. ¿Quién no recuerda en su familia á alguna señora mayor, con la cestita de mimbre donde guarda los ovillos en el brazo izquierdo, el palillo primorosamente pulido en la cintura, y las dos manos ocupadas con las cuatro largas y delgadas agujas, mientras otra igual brilla entre las canosas trenzas del escaso pelo?

Esta tarea de hacer media ha tenido, y tiene todavía, muchas partidarias; cuando se tiene en ella mucha práctica, mientras los dedos crecen y menguan, la señora de su casa pueden dar órdenes á las criadas; la devota se entrega á sus oraciones, y la que no le disgusta saber lo que pasa por el mundo, puede echar un parralillo con la vecina ó con la amiga.

El hilar y el hacer media es tarea de señoras mayores; las jóvenes prefieren siempre las labores delicadas del bastidor. Y qué en boga estuvo en algun tiempo! Lo primero que las niñas aprendían en el colegio, despues de deletrear en el Catón, era á hacer el «dechado», un gran cuadro de cañamazo con multitud de cenefas y en el centro el abecedario y los números.

Cuando los dedos estaban más hábiles se bordaban casitas y hombres tan altos como ellas, á los que se figuraba la cara con cuatro puntos de seda de color de rosa. Luego se pasaba á trabajos de más importancia, á bordar sobre el tafetan el Santo ó la Virgen patrona de la familia para regalarla á los papás, el día de su santo, y cuando no el perro de agua con su cestita de flores en la boca.

Con cuánto placer se hacían estas labores! Se preparaban con misterio entre la madre y la niña para que tuvieran luego el atractivo de la sorpresa, y cuando estaban concluidas se colocaban solemnemente

en la sala en medio de los retratos de la familia.

Cuando entre los cachivaches de las prenderías descubrimos algunos de estos cuadros, con el dorado descascarillado, con las sedas del bordado deslucidas, hueco el sitio donde estuvieron los avalorios que figuraban los ojos del perrito y borrosa la inscripción donde decía: «Lo hizo Fulanita, bajo la dirección de doña Fulana de Tal», sentimos la pena que causan los restos de un naufragio, y vemos en esos cuadros los epitafios de un hogar destruido en los vaivenes del mundo.

A estos sencillos bordados siguieron las labores con la aguja del gauchillo, y hubo un tiempo en que imperó el «crochet» en dominios de la clase media, y en más aristocráticas regiones la «frivolité». El «crochet» se hace todavía mucho, bien formando cubiertas para la sillera ó caladas colchas que, con un viso debajo, dan gran aspecto á las camas.

En los establecimientos balnearios y en las residencias veraniegas se entretienen mucho las señoras en labores de aguja; al «corro grande» de la Granja van las damas con sus cestitas de labores, y las infantas se entretienen allí, durante el verano, en hacer prendas de punto de lana para los niños pobres.

La infanta doña Eulalia es en estos labores una especialidad; de sus delicadas manos sale en un momento una chaquetilla ó un gorro, que sirven en invierno para abrigar algun pobre huérfano recogido por la caridad.

Las labores de aguja han perdido mucho por la moda de las acuarelas, de las estatuitas y otras ocupaciones artísticas. El caballete y la paleta son ya preferidos en los gabinetes aristocráticos al bastidor. Hoy son muchas en Madrid las señoritas que pintan y decoran porcelanas.

La pasada primavera, en el gabinete de una de las más hermosas y conocidas duquesas se estableció un taller de iluminar fotografías, donde se iluminaron admirablemente con colores las del baile de trajes de los duques de Fernán-Núñez.

Una vizcondesa muy bella y una marquesa no menos hermosa, son maestras en el arte de modelar flores en barro para decorar jarrones.

En la tertulia de una condesa se puso hace unos años muy en boga la labor de bordar con sedas las cretonas y los pañuelos de percal francés de vivos colores, con los que se hacían preciosos cogines y tapetes.

Las labores femeniles han tenido gran importancia en la industria de otros tiempos, díganlo sino las blondas y las puntillas de Almagro y los encajes catalanes.

En Palencia se ocupan todavía muchas mujeres de la localidad y no pocas que bajan de las montañas de Leon en la fabricación de las famosas mantas.

La industria moderna ha hecho en gran parte inútiles labores femeninas; la máquina de coser ha venido también á quitarles importancia; pero, sin embargo, hay todavía muchas cuya delicadeza exige las manos de la mujer.

Una carta de D. Carlos

«El Intransigente», periódico tradicionalista que ha comenzado á publicarse en Zaragoza, inserta la siguiente carta del Pretendiente:

«Palacio Loredan 20 octubre 1884.

Mi querido Cavero: Muy gratos me han sido tu última carta y el primer número de «El Intransigente» que la acompaña. Recibe, al mismo tiempo que las gracias, mi cordial felicitación por este servicio que tú y los leales aragoneses que te ayudan prestáis á nuestra causa sacrosanta.

Tú que no há mucho me has visitado en el destierro, sabes harto bien cuán profunda estima me inspira la cohorte fiel de periódicos que en las diversas provincias mantienen enhiesta y pura nuestra bandera.

Al dar hoy al tuyo la bienvenida, quiero que todos ellos compartan mi saludo, y que sepan que á su lectura debo los más dulces recuerdos de mi vida de ayer y las más fortificantes esperanzas para mi vida de mañana.

No dudo, mi querido Cavero, que en la nueva arena de combate á donde hoy desciendes serás, como en otras, el campeón sin miedo y sin tacha, y puedes estar cierto de que en ella te seguirá con todas sus simpatías tu afectísimo,—Carlos.

El entierro del duque de Brunswick

El domingo (26 Octubre) se verificó en Brunswick el entierro del duque soberano de aquel territorio.

Las casas ostentaban colgaduras negras y cubiertos de crespon también y encendidos estaban todos los faroles del alumbrado público. En las calles la muchedumbre era inmensa, pero reinaba gran silencio y todo el mundo vestía de luto. Las campanas estuvieron tocando á muerto todo el día, y lo lluvioso del tiempo añadió color lúgubre á la escena.

A las dos en punto salió del castillo la comitiva, dirigiéndose á la catedral, edificada por Enrique el Leon, el fundador de la casa de Brunswick á su regreso de Tierra Santa.

Ibar delante la guardia ducal; parte del regimiento de Brunswick, de guarnición en Metz; dos batallones del regimiento de Magdeburgo; un destacamento de húsares de la Muerte, y una batería.

Seguían los altos personajes de los gobiernos de Prusia y Brunswick y los representantes de los países extranjeros acreditados en Berlin. Luego la servidumbre de la casa ducal con el cetro, la corona y las insignias de la orden de Enrique el Leon. El cuerpo del duque iba en una magnífica carroza cubierta por un pábilo, que llevaban los más altos personajes de la corte. El duque de Cambridge marchaba detrás, con el uniforme de mariscal inglés. Despues el príncipe Alberto de Prusia, el gran duque de Hesse, el príncipe Jorge de Sajonia, el gran duque hereditario de Baden, el archiduque Francisco de Este y los representantes de los soberanos extranjeros.

Al llegar á la catedral el féretro, llevado en hombros por oficiales de húsares de la Muerte, fué puesto sobre la tumba de

Othon el Cuarto, que sirve de catafalco en estas ocasiones. Toda la catedral había sido trasformada en soberbia capilla ardiente. El coro, compuesto de 200 voces, cantó los himnos, y despues de los rezos y de la bendición el féretro fué llevado á la Cripta, acompañándole los príncipes, el consejo de la regencia y el clero.

El último cadáver enterrado en la Cripta fué el de la infortunada reina Carolina de Inglaterra, esposa de Jorge IV.

El cadáver del duque ocupa el último sepulcro que había vacante en la Cripta, cumpliendo así una antigua tradición que anunciaba que la casa reinante de Brunswick se extinguiría cuando se llenase la Cripta.

Paparruchas americanas

La novela de la enfermedad del rey de España, despues de circular durante algunos meses por toda Europa en forma más ó menos fantástica y exagerada, según la índole y el carácter del país á donde llegaba la noticia, ha sido arreglada al gusto americano con pormenores propios para producir sensación en el país del «canard».

«The Mail and Express» de Nueva-York publica esta estupenda historia del «envenenamiento» del rey D. Alfonso.

A principios de este año, el dictador Barrios, presidente de la república de Guatemala, queriendo reanudar las relaciones diplomáticas de su país con la Santa Sede, encargó de la misión á dos hermanos, los doctores Arroyo.

Los hermanos Arroyo tenían que negociar el asunto oficiosamente, y careciendo de relaciones en Roma, trataron de procurarse cartas de introducción para algunos altos personajes de la corte pontificia.

A la sazón, era cónsul general de España en Nueva-York D. Miguel Suarez, cónsul que había sido de nuestro país en Guatemala, é íntimo amigo del general Barrios. A él se dirigieron los hermanos Arroyo en demanda de ayuda para su misión, y el cónsul de España les dió espresivas cartas de recomendación para el Sr. Mendez Vigo.

Ocurrió, sin embargo, que durante su permanencia en Nueva-York los hermanos Arroyo trabaron relaciones con importantes individuos del partido separatista cubano. El conocimiento se trocó en simpatía, luego en amistad, y por último, no sabemos si en criminal complicidad.

Ello es que los comisionados de Guatemala, fingiendo deseo de conocer á España, no limitaron á Roma su viaje, sino que vinieron á Madrid, donde las cartas de los representantes de España Sres. Suarez y Mendez Vigo les abrieron de par en par las puertas y la confianza de nuestros hombres políticos y de nuestra corte.

Como el famoso caballo de Troya, los hermanos Arroyo traían consigo la perfidia y la traición destinadas á producir la ruina de los confiados españoles.

Los hermanos Arroyo no vinieron solos á Madrid. En su séquito traían á un médico ó curandero cubano, cuya fama no tardó en estenderse por todo Madrid. Era en momentos en que la salud del rey, alterada por un catarro, empezaba á susci-

tar algunas inquietudes. Los médicos se mostraban meditabundos y perplejos. La corte no ocultaba sus temores. Si el «Mail and Express» hubiera sabido que en Madrid había apóstoles de fijo habría añadido que los apóstoles fueron llamados á consulta á la régia cámara.

Entonces, los traidores enviados de Guatemala presentaron como salvador al médico cubano, cuyo saber y cuya experiencia solo eran comparables á la de los magos de lengua barba y mirada fuego que aparecen en los cuentos maravillosos.

El doctor ó curandero—que cuál de las cosas era no lo dice el «Mail and Express»—no fue llamado á palacio; pero los médicos de la cámara real le llamaron á consulta, y por consejo suyo se decidieron á emplear en la curacion del rey ciertas misteriosas píldoras que el cubano les entregó, ponderándoles sus asombrosas cualidades.

Aquellas píldoras contenian un sutil veneno destinado á matar lentamente á D. Alfonso XII.

Ninguna hada protectora detuvo la mano del joven soberano. No sobrevino tampoco ninguno de esos inesperados accidentes que en momento crítico ocurren en las novelas para salvar al héroe.

D. Alfonso tomó las píldoras.

Ignoramos si el veneno era indio, japonés ó americano; si pertenecía á los que pusieron en boga Eugenio Sué, Ponson du Terrail ó Montepín.

¿Es esta la última forma del nihilismo?—pregunta en serio el «Mail and Express.» «No podemos contestar á la pregunta del diario neoyorkino, dice «El Imparcial.» Pero ponemos nuestra esperanza en Dios para que sea la última forma de la tontería en periodismo y de la credulidad en el público.»

Tiene razon nuestro colega madrileño: estas invenciones son una explotación del periodismo industrial.

Continuando la relacion interrumpida en nuestro número de ayer, de la inundacion de Alcira (Valencia), cortamos el siguiente párrafo de una correspondencia del día 7 del actual.

«Sin pan, sin recursos ya en casi todas las casas de la antigua villa y en su mayoría del arrabal, despues de ansiar ver quién se atrevía á entrarnos algun auxilio, algun socorro, pues sabíamos que el gobernador, con lanchas, marineros y brigada de hombres, estaba detenido, sin poder pasar, ya mucho tiempo, en la inmediata poblacion de Algemesí, nos sorprendió ver entrar en una lancha al intrépido D. Facundo Rios Portilla, con el hijo de esta ciudad José Sells, empleando en la seccion de carreteras, y un «viva» repetido, y una explosion de lágrimas y suspiros de todos los que encerrados permanecíamos en los balcones de nuestras casas, fue la satisfaccion mas grande, y la única recompensa que puede enorgullecer á nuestros salvadores. Enseguida, casi nadando, y en hombros de algunos atrevidos, fuimos los vecinos mas inmediatos á la casa de la ciudad, donde entraban las lanchas, á abrazar á los intrépidos navegantes. Nos contaron que el Sr. Rios Portilla estaba ya en la estacion de Alcira desde el primer tren del miércoles, y con gran esposicion, y dirigiendo á los marineros, con práctico en el terreno, pudo pasar la corriente y entrar por el puente de San Gregorio, costándoles grandísimo trabajo el tomarlo. Como dichos señores nos confirmaron la estancia del gobernador en Algemesí, con víveres y recursos, el alcal-

de y el juez, Sres. Sanz y Gonzalez Subirats, se dirigieron, porque mas gente en la lancha era imposible, sin esponerse todos, á la estacion, luchando con la corriente de tal modo, que á duras penas los intrépidos y arrojados marineros pudieron salvar á todos de un riesgo inminente. Sin poder llegar á la estacion, recibieron los víveres que conducian otras dos lanchas, y entonces los Sres. Rios Portilla, Sociats y el que suscribe, nos dirigimos al barrio de Carniceros, casa de los pobres, ó llamada de Brunet, donde la gente escualida, y muerta de hambre, pedia socorro, arrojándonos cestas y capazos, atados con cuerdas y cordeles, para recibir la escasa limosna que se les podia proporcionar; igual servicio prestaron la barca de los señores juez y alcalde, D. José Martí, juez municipal, y las de los intrépidos alcañeros Coll y Solera, que, acompañando de los primeros momentos al valiente capitán de la Guardia civil D. Antonio Obrador, que, sin cesar un momento, ha acudido, con el barquichuelo de sobra, á los puntos que pedian socorro, y á la estacion, á comunicarse con los detenidos de Algemesí.»

PARIS 4 DE NOVIEMBRE

Escriben del Cairo que en un telegrama del general Kitcher fechado el 2 de este mes se dice que un mensajero llegado de Shendi ha referido que el Mahdi se presentó al frente de gran número de tropas en Andurman y que intimó al general Gordon que se rindiese.

El general Gordon contestó que podia sostenerse todavia en Kartum dos años, y el Mahdi se retiró á Emmeck, indicando á sus partidarios que no empeñaria ningun combate hasta dentro de dos meses.

Sidi-el-Hassan, poderoso jeque de Kasala, ha hecho saber al general Gordon que en breve iria á prestarle auxilio.

Corre el rumor que el general Wolseley ha enviado emisarios para negociar la cesion de las provincias del Sudan al Mahdi.

La Reina de Inglaterra ha concedido al coronel Bange, director general de los antiguos establecimientos de Cail, la condecoracion de la orden del Baño. He aquí algunas noticias interesantes publicadas con este motivo por el «Memorial de la Loire:»

«El gobierno de S. M. la Reina de Inglaterra, despues del gran número de concluyentes ensayos que ha practicado de los diversos sistemas de artilleria en uso de los ejercitos de Europa, ha reconocido la superioridad del cañon inventado por el coronel Bange, adoptado exclusivamente en el ejército francés, y ha decidido que se aplique el sistema de dicho coronel á todas las piezas de artilleria del reino de la Gran Bretaña.

S. M., deseosa de recompensar el servicio indirecto que le ha prestado el coronel Bange, le ha nombrado caballero de la orden del Baño. Otra clase de recompensa se propuso al coronel, pero este fiel á las tradiciones de desinterés que han observado siempre los oficiales franceses, no ha querido aceptar mas que la distincion que se le ha conferido, la cual tiene tanto mas valor cuanto que no se concede á extranjeros sino en casos muy extraordinarios. La condecoracion de caballero de la orden del Baño concedida al distinguido inventor de la mejor artilleria moderna, honra en extremo al gobierno inglés y á la persona que la ha recibido.»

El lunes último el Rigsdag danés abrió de nuevo sus sesiones, interrumpidas for-

zosamente hace un mes á causa del incendio del palacio de Christianbour. El Rey Cristiano IX va á encontrarse otra vez enfrente del conflicto parlamentario que mucho tiempo ha existe entre el Landsting (Cámara alta) y el Folkething (Cámara baja.)

En 1881, el Folkething se negó á votar los presupuestos, y el Rey se vió precisado dos veces en un año á disolver el Rigsdag; pero, apesar de los esfuerzos de los conservadores para tener mayoría en la Cámara baja, fueron reelegidos los diputados liberales de ésta, y el jefe de Estado, usando de una de sus prerogativas Reales, hizo adoptar un presupuesto provincial.

En la legislatura de 1882 á 1883 la situacion empeoró, lejos de mejorar: de cincuenta y dos proyectos de ley propuestos por el Gobierno á la Cámara baja, fueron desechados cuarenta y dos por las comisiones. En las últimas elecciones generales efectuadas en junio último, los conservadores esperaban triunfar, pero tambien esta vez fueron derrotados. El Folkething se compone en la actualidad de 82 diputados liberales y 20 diputados conservadores. El sufragio universal ha contribuido especialmente al triunfo de los liberales.

En Dinamarca es elector todo ciudadano que haya cumplido la edad de treinta años y no haya sufrido ninguna condena. Al revés de lo que pasa en los demás países, los pueblos rurales reeligen siempre á los liberales, al paso que las ciudades son favorables á los conservadores. En junio último los liberales consiguieron que de diez candidatos, cinco de su partido ganaran la eleccion en Copenhague. Apesar de esta nueva derrota del partido contrario, y de las protestas de los liberales que piden un ministerio responsable, el Rey Cristiano continúa manteniendo en el poder al ministerio Estrup, y en el discurso pronunciado por S. M. en el acto de apertura de la legislatura, nada indica que el Rey trate de variar de modo de pensar. S. M. se ha contentado con recomendar á los dos partidos la concordia y la conciliacion.

A juzgar por la actitud que S. M. ha observado hasta aquí, continuará sosteniendo en el poder al gabinete conservador actual, cuyo presidente, como es sabido, es M. Jacob Estrup. Este ministerio gobierna á Dinamarca nueve años hace, merced al apoyo que le prestan el Rey y la Cámara alta, sin tener mayoría en la Cámara baja. Esta estraña situacion, que nunca se ha presentado en ningun otro país constitucional de Europa, produjo tres años atrás una crisis que dura aun y que es sumamente perjudicial á los intereses del país. Por un lado, el Folkething es incapaz de derribar al gabinete, cuyos individuos, considerados colectivamente, no son responsables ante el Rigsdag, y por otro, los ministros no pueden hacer votar sus proyectos de ley á la Cámara baja. Por último, el Landsting, para castigar al Folkething por el obstáculo que suscita á la aprobacion de las leyes, ha apoyado siempre al ministerio y desechado todos los acuerdos votados por la Cámara baja.

Gacetilla

Apenas regresadas de Palma las treinta personas poco mas ó menos que fueron obligadas á trasladarse á la capital abandonando sus familias é intereses, para declarar en

el juicio oral de dos causas criminales, en el correo de hoy han salido cuatro testigos al mismo objeto, y el domingo próximo tendrán que seguir su ejemplo treinta y cinco mas para declarar tambien como testigos. ¡Que podemos añadir á lo que tantas veces hemos dicho ya sobre semejante tra-siego! Entre tantas y tantas personas hay mugeres, viejos y achacosos. No todas tienen medios para dejar asegurada la subsistencia de sus familias durante su ausencia; y si es un deber del hombre ayudar á la administracion de justicia declarando la verdad cuando esta es necesaria, deber es tambien de los que mandan, y no ménos sagrado por cierto, no exigir á los que en dicho caso se hallan, mas de lo justo y razonable; y no es justo ni razonable vejar á los testigos, como se les veja con tales viajes en menoscabo á veces de su salud, siempre de sus intereses y hasta privando del sustento á sus familias si son pobres. No nos cansaremos pues de escitar el celo de las corporaciones y funcionarios que puedan contribuir á que cesen tan grandes perjuicios y molestias, á que no perdonen esfuerzo hasta conseguirlo, es decir hasta lograr que se celebren en esta Ciudad los juicios orales en que tengan que declarar los testigos residentes en la isla.

Ayer llegó á esta Ciudad, diri-giéndose en seguida á Ciudadela, Don Eduardo de la Peña primer gefe de la guardia civil de las Baleares, el que tan luego como ha girado la revista á la fuerza de esta isla, ha salido esta tarde para la capital de la Provincia.

Rectificados los encabezamientos particulares de consumos con los habitantes del extra-radio de esta ciudad para el corriente año económico, se halla de manifiesto en la Secretaria del Ayuntamiento por término de ocho dias á contar desde ayer, á fin de que los interesados puedan producir ante la Corporacion municipal las reclamaciones que estimen convenientes.

Mañana celebrará el Ayuntamiento de esta Ciudad la sesion ordinaria que no pudo celebrar ayer por falta de número de concejales.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el día 3 al 9 del corriente.

| | |
|-------------------|----|
| Nacimientos | 12 |
| Defunciones | 7 |
| Diferencia en más | 5 |

A su llegada á Alicante el vapor Buenaventura no ha sido admitido á libre pática á causa de faltar á su bordo dos tripulantes, que parece que al momento de salir el buque de este puerto no quisieron embarcarse.

En virtud de órdenes superiores, en la tarde de hoy se ha restablecido en Villa Carlos el cordón sanitario que prestaba una compañía del regimiento de Mindanao.

Purgando cuarentena quedaron ayer en el Lazareto 28 buques

con 454 tripulantes y 30 pasajeros. Entraron 4 buques con 59 tripulantes y salieron 3 con 39 tripulantes.

En el vapor-correo «Menorca» ha salido un oficial de la Depositaria de Hacienda Pública de este partido, conduciendo 4 500 ptas. plata borrosa y 1.000 en calderilla para ser ingresadas en la Tesorería de la Provincia.

No en vano creíamos que el señor Gobernador de la fortaleza de Isabel II Sr. Comas, había de dedicarse á proteger y desarrollar altísimos intereses.

Segun parece trata de establecer, á su costa, una escuela de primeras letras, á la cual podrán asistir, así los niños de los Sres. Gefes y Oficiales de guarnicion en aquel punto, como los de los empleados de la clase de paisanos, y tambien los de los trabajadores.

Dicha escuela será dirigida por el Rdo. Sr. Párroco de dicha fortaleza D. Bernardino Fronti, y se pondrá bajo la advocacion de la Inmaculada Concepcion, Patrona de las Españas.

El Sr. Gobernador de la Fortaleza de Isabel II, es acreedor, bajo todos conceptos, á las simpatías de sus subordinados.

El Rdo. D. Miguel Pons, Presbítero residente en Alayor, decidido é incansable protector del Asilo de Huérfanas establecido en esta Ciudad que con tanto celo como cristiana abnegacion dirigen las Hermanas Carmelitas terciarias, ha practicado entre aquellos vecinos una cuestacion en especies en favor del aludido benéfico establecimiento, habiéndole remitido lo siguiente:

7 cuarteras de trigo.

2 idem. habas

1 idem garbanzos.

1 saco moniatos.

2 idem patatas.

El carretero que desde Alayor condujo al Asilo las indicadas especies, no quiso cobrar nada por su trabajo, y la Empresa de Consumos de esta Ciudad se negó tambien á admitir el importe de los derechos que devengan aquellos articulos, condonándolo en su totalidad.

La virtud de la caridad tiene ese dulce atractivo para los corazones nobles; iniciada una obra, no tardan en presentarse dignos émulos que la llevan á feliz término.

De todo corazon aplaudimos al Rdo. D. Miguel Pons y á sus dignos imitadores. A uno y otros les damos las gracias en nombre de los favorecidos, cuyos sentimientos creemos interpretar.

De orden del Sr. Consul General de Francia en las Baleares, ha sido conducido á la carcel el capitán del bergantin goleta francés *Reyne des Anges*.

Esta noche ha terminado en la parroquia de Sta. María de esta Ciudad, el solemne novenario dedicado á las benditas almas del purgatorio, y mañana empezarán el propio ejercicio en la parroquia de Ntra. Sra. del Carmen. Despues del rezo del santo Rosario, habrá sermon to-

das las noches, cantándose algunos versos del Miserere, música de Donizetti, y terminando con un Responso á voces.

Esta tarde ha salido para Palma Mr. Laporte Consul General de Francia en las Baleares.

Se nos ha dicho que el Ayuntamiento de esta Ciudad trata de solicitar el establecimiento en la misma de un depósito comercial de tabacos del Estado.

Ha sido contratada para cantar de segunda tiple en el casino «El Isleño» D.^a Sebastiana Vaqué.

Durante las últimas veinte y cuatro horas han fondeado en el Lazareto los buques siguientes:

Bergantin español *Gesoria* procedente de Cette.

Balandra francesa *Henri et Camille* procedente de idem.

Laud español *Humilde* procedente de idem.

Vapor francés *Yorouba* procedente de Marsella.

Polacra goleta española *Ermesinda* procedente de Cette.

Polacra goleta española *Virgen del mar* procedente de idem.

El ministerio fiscal pide la pena de muerte para el reo del asesinato de la mujer llamada *na Manela*, acaecido en Mayo último en la calle del Arco de la Merced de Palma.

Dice «El Felanigense» que los aguaceros de estos últimos dias han causado considerables desperfectos en diferentes propiedades de aquella comarca particularmente en las comprendidas en los distritos de *Son Valls* y *Son Calderó*, donde segun noticias, el aluvion hizo desaparecer un ameno jardin que existía frente á las casas de un predio de un amigo nuestro; en otras partes derribó cercados y árboles, arrastrando en su impetuosa corriente lo que constituía la capa de tierra laborable, dejando muchas fincas esterilizadas por largos años.

Se dice que el torrente denominado de *Son Pou de Petra*, arrastraba diferentes caballerías.

Afortunadamente no tenemos noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

Los pasajeros salidos en el vapor correo *Menorca*, para Palma son los siguientes:

D. Eugenio M.^a Salvadó, Carlos Huguet, Gabriel Pons, Pablo Soler, Francisca Bujosa, Pedro Carreras, Eduardo de la Peña, Francisco Moreira, Nicolás Navarro, Dolores Lopez, Luis Muchart, Maria Just, Juan Cedrun, Mr. Laporte, D. Teodoro Pou, José Ibañez, Antonio Ribas y José Riera.—Total 18.

Por la Delegacion del Gobierno en esta Isla nos ha sido facilitado el siguiente telegrama de la Direccion general de Sanidad.

Madrid 12.—1'40 m.

Mahon 12.—8'1 m.

El Cónsul de España en París telegrafía á las 5'30 de la tarde lo siguiente: Desde

las 12 del de ayer hasta las 12 de hoy 177 casos y 41 defunciones de las cuales 22 de casos anteriores. El Cónsul en Orán comunica lo siguiente á las 8'25 de la noche, defunciones 13 de las cuales 5 coferinos.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL

DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 11.—8'45 m.

Asegúrase que D. Práxedes Mateo Sagasta irá á Barcelona á intentar la aproximacion de los constitucionales.

El Sr. Martos combatirá en el Parlamento al partido izquierdista.

El Sr. Cadorniga se ha encargado de la Direccion General de Sanidad.

Palma 11.—1 t.

La Diputacion Provincial aprobó en sesion de ayer el dictámen emitido sobre el acta del Sr. D. Pedro Ripoll, acordando que este señor ocupe puesto en el tercer turno, y que entre á formar parte de las comisiones de beneficencia y presupuestos.

Madrid 11.—8'55 m.

Empeora el estado sanitario en Paris, aumentando los casos de cólera. En breve se restablecerán los cordones en la frontera.

En Barcelona ocurrieron ayer dos casos de enfermedad sospechosa, y en Toledo uno. En Madrid la salud es perfecta.

4 p. 59'50.

Madrid 11.—11 m.

Ha sido comentadísimo el artículo publicado por «El Noticiero», en el cual dice que los grandes principios de las monarquías constitucionales peligran cuando se permiten los excesos de la libertad. Los pueblos libres en sus pasiones, añade el citado periódico, son una señal de que los reyes se hallan prisioneros en jaulas de oro. Combate el apoyo que prestan á las actuales instituciones los falsos republicanos, quienes hacen servir de escabel para sus ambiciones el supuesto amor que profesan á la monarquía; y termina señalando como único medio para conjurar los peligros, el imparcial criterio de los reyes.

Palma 11.—1'15 t.

Al pasarse ayer revista al presidio correccional, un penado infirió dos heridas con arma blanca al oficial encargado de la contabilidad en dicho establecimiento. Las heridas se han calificado de leves. Instrúyese expediente gubernativo.

Madrid 11.—1'24 t.

En el continente italiano segun telegramas que se acaban de recibir, se han suprimido las cuarentenas a las procedencias del litoral.

Madrid 11.—4'45 t.

El Consejo de Estado no ha re-

suelto aún el expediente relativo al acuerdo tomado por la Diputacion Provincial de las Baleares sobre los gastos que ocasiona el lazareto de San Carlos establecido en aquella capital.

Madrid 11.—8'30 n.

El Sr. Martos ha declarado que considerará como adversarios á cuantos concurren á la asamblea izquierdista.

En el discurso que pronunció ayer La Santidad de Leon XIII al celebrar el Consistorio, recordó la situacion penosa por que atraviesa la Iglesia, complaciéndose, sin embargo, al observar los progresos de la fé católica que se estiende por el mundo de una manera prodigiosa.

Madrid 11.—9'30 n.

Indicase al Sr. Pavia para la Capitanía general de Filipinas.

Despachos recibidos de Alejandría aseguran que existen indicios de que el general Gordón ha sido muerto ó hecho prisionero.

Los Diputados castellanos están poco satisfechos de la contestacion que ha dado el Gobierno respecto á las harinas que se importan de la isla de Cuba.

4 p. 59'25.

Madrid 12.—9'40 m.

Ayer, por la tarde, empezaron las cuarentenas en la frontera.

El cólera aumenta en Paris. Ayer ocurrieron 119 atacados y 83 defunciones.

Se confirma la caída de Kartun).

4 p. 59'25.

Madrid 12.—10'30 m.

El Embajador de España en Paris telegrafía al Gobierno que desde el medio dia de ayer hasta el de hoy han ocurrido en aquella capital 177 invasiones de cólera y se han registrado 41 defunciones de ellas 22 de casos anteriores.

Palma 12.—11'30 m.

La Junta de Sanidad de esta capital ha acordado imponer tres dias de observacion á las procedencias de Cataluña sin perjuicio, segun los casos, de practicarse las fumigaciones, ventileo y demás que convenga. A las procedencias de Francia se les sugerirá á las medidas que se sirva dictar la Superioridad. Igualmente ha acordado la Junta de Sanidad que á las procedencias de otros puntos, especialmente á las de Valencia y Alicante, se les sujete, por ahora, á la visita establecida en la regla segunda de la Real orden dictada en el mes de Mayo de 1880. Para los demás casos, se ha acordado dar un voto de confianza al señor Gobernador interino, para que resuelva lo que erea procedente.

Ciudadela 12.—2'15 t.

En la mañana de hoy un buey acometió á un Labrador causándole una herida grave y de la cual ha fallecido á los pocos momentos.

Bolsa de Barcelona 11.—4:20 t.

| | |
|----------------------------------------------------|---------|
| 4 p. 000 ciento int. | 59'430 |
| 4 p. 000 Exterior. | 59'400 |
| 4 p. 000 amortizable. | 74'500 |
| B. H. de Cuba. | 84'500 |
| B. Hispano Colonial. | 43'620 |
| Crédito Mercantil. | 46'000 |
| Banco de Cataluña. | 20'500 |
| F.-C. de Barcelona á Fran- cia. | 56'870 |
| F.-C. del N. de España. | 109'000 |
| Orenses. | 26'750 |
| F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p. 8. | 62'000 |
| F.-C. de Medina á Oren- se y Vigo. | 48'120 |
| Madrid 11. | |
| 4 p. 000 perpétuo. | 59'250 |
| 4 p. 000 amortizable. | 74'800 |
| B. Hipotecarios de Cuba. | 84'000 |

SERVICIO DE LA PLAZA
PARA EL DIA 13 DE NOVIEMBRE DE 1884.

Jefe de día el Sr. Comandante de Artillería D. Joaquín Delgado.
Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor, Francisco Sanchez.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Diego de Alcalá, confesor.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia en san José.

Santo de mañana.

S. Bricio ob. y san Estanislao de Koska.

Movimiento del Puerto.

Entrados el 11.

De Cette bergantin «Gesoria» capitán D. Gaspar Galiana con 9 trips. y lastre.

De idem laúd «Humilde» patrón Pedro Adrover con 6 trips. y lastre.

De idem balandra francesa «Enrique Amille» capitán Mr. Enrique con 6 trips. y lastre.

De Marsella vapor francés «Gorouba» capitán Mr. Bonifat con 32 trips. y efectos. Idem el 12.

De Palma laúd «Dolores» patrón Antonio Síntes con 5 trips. y efectos.

Despachados el 12.

Para Palma vapor-correo «Menorca» capitán D. Francisco Cardona con 18 tripulantes efectos y la correspondencia.

Para Javea javeque «Belisario» patrón Antonio Alemañy con 8 trips. y trigo.

Para Ciudadela laúd «Africano» patrón Pablo Benejan con 8 trips. y efectos.

ANUNCIOS.

D. Enrique del Todo y Pont, Juez de 1.ª instancia del partido de Mahon.

Hago saber: que el día nueve de Diciembre próximo y hora de las once de la mañana, se venderá en pública subasta simultáneamente en la audiencia de este Juzgado y en la del Juzgado municipal de Ciudadela, siendo la postura competente y á tenor de las condiciones que quedan de manifiesto en uno y otro Juzgado, un huerto de regadio con noria de cabida de unas 2 barcillas sembradio y una porcion de terreno secano de unas doce cuarteras sembradio con boyera y era, bajo el tipo de 15.655 pesetas y 2 céntimos ó sean el 15 por ciento menos de su tasacion, situada dicha finca en el término de Ciudadela y punto denominado «Canals dels Horts»: pues así lo tengo mandado á voluntad de los interesados en virtud de providencia de hoy. Dado en Mahon á 6 de Noviembre de 1884.—Enrique del Todo.—Ante mi Juan Pons, Esno.

Nodrizza

Una que desearia colocacion. Leche de cinco meses. Vive en la calle de San Sebastian número 15.

D. José Carreras y Netto Recaudador de contribuciones e impuestos de esta localidad.

Hago saber: Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de este distrito municipal hiciesen efectivas las cuotas pertenecientes al actual trimestre, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, la Administracion Depositaria de Rentas de este distrito, en virtud de certificacion expedida por esta recaudacion de los que aparecen en descubierto y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuacion la siguiente

PROVIDENCIA: «Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificacion, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad con la debida anticipacion, antes de abrirse el pago de dicha contribucion correspondiente al 2.º trimestre de este año económico, quedan incursos en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas que marca el art. 16 de la Instruccion de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que si en el término de tres dias no satisfacen los morosos el principal y recargo referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador la precisa obligacion que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Oficina en Mahon á 12 de Noviembre de 1884.—El Administrador depositario.—P. O. José J. Sancho.»

Así, pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo, y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.—Mahon á 12 de Noviembre de 1884.—El Recaudador, José Carreras.—Publíquese este edicto en los parajes de costumbre de esta localidad.—El Alcalde, J. J. Rodriguez.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 17 Noviembre.

Ha de constar de dos series de 26.000 billetes cada una al precio de 30 pesetas el billete dividido en décimos á 3 ptas. uuo distribuidos en 569.400 pesetas en 1.251 premios para cada serie de la manera siguiente:

| Premios. | Pesetas. |
|-------------------------------------------------------------------------------------|----------|
| 1 de | 80.000 |
| 1 de | 40.000 |
| 1 de | 20.000 |
| 1 de | 10.000 |
| 1 de 5 000 | 5.000 |
| 16 de 2.500 | 300.000 |
| 1526 de 300 | 367.800 |
| 2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor | 4.000 |
| 2 id. de 1.300 para el premio segundo | 2.000 |

Mahon 8 de Noviembre 1884.—Administrador, Diego de la Torre.

Subasta

El domingo dia 16 del actual, á las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, la venta en licitacion verbal de la casa n.º 40 de la calle de las Moreras de esta ciudad, con sujecion á las condiciones que tiene de manifiesto dicho Notario.

ORO

Recien llegado á esta ciudad el platero Sr. Forteza portador de un riquísimo surtido de alhajas de oro de última novedad y elegancia en sortijas, pulseras, collares, pendientes, aderezos, agujas, y mil otros objetos.

El Sr. Forteza cuenta permanecer pocos dias para lo cual avisa á sus favorecedores y al público que pueden dar aviso en la calle del Castillo núm. 17.

GRAN NOVEDAD EN ESTERAS

Se acaba de recibir un grande y variado surtido de ellas, como son, de pita alfombrada, pita y filete, de pleita doble, de junco de todas clases y esteritas de Coco. Asi mismo se espera otro grande y variado surtido.

17. Plaza Principe 17.

Subasta

El Domingo dia 16 del actual á las 11 de la mañana, en el despacho del Notario D. Francisco Andreu tendrá lugar la venta en licitacion verbal de la casa número 65 de la calle del Arraval de esta ciudad, bajo el tipo de 6000 pesetas.

LA ESTACION

Periódico para señoras.—El mas elegante y económico de cuantos se conocen.—Sale el 1.º y 16 de cada mes.—Se publica en trece idiomas diferentes.

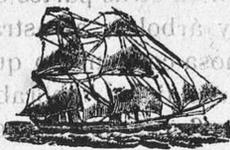
Consta de dos ediciones la de lujo y la económica, la 1.ª reparte 24 números al año con 36 figurines iluminados, grabados, patrones, bordados y labores, y la 2.ª 24 números al año con 2.000 grabados en negro, 12 hojas patrones, 200 modelos tamaño natural y 400 dibujos para bordados y labores á la aguja.

Precio de suscripcion para España

| | |
|-----------------------------|------------|
| Lujo 3 meses | 5'25 Ptas. |
| Económica 3 meses | 3'25 » |

Admítense suscripciones de esta publicacion en casa del representante en esta don Pascual José Hernandez, así como tambien á la Ilustracion Española y Americana, Moda Elegante, La Violeta, Paris Charmant La Moda Parisien, Correo de Ultramar Político, Correo Ultramar Ilustrado, La Bordadora, La Union Comercial, etc., etc.

3 Arravaleta 3.—MAHON.



PARA VALENCIA

Saldrá esta semana el pailebot Maria, patrón Juan Ramon. Admite carga y pasajeros y lo despacha D. Jaime Marqués de este comercio.

QUÍMICA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

Tratado teórico práctico para uso de los Físicos, químicos, ingenieros, industriales, fabricantes, productores químicos, agricultores, etc, etc, escrito por el

Profesor R. Wagner

traducido de la 12.ª edición alemana que comprende los descubrimientos mas recientes y aumentado en lo conveniente á los españoles por

Don Julian Ribera y Sanchis

Ingeniero químico

se publica por cuadernos semanales de 8 entregas al precio una peseta cuaderno en el centro de Antonio Síntes—Deyá 4 se admiten suscripciones y se hallan de muestra los primeros cuadernos de dicha, obra.

Pérdida

El viernes último se perdió un alfiler de pecho, negro. La persona que lo entregue á la imprenta de este periódico se le dará las gracias y una gratificacion.

Al público

Por ausentarse su dueño se venden varios muebles, ropas, libros, bisuteria y otros efectos, en la calle de Gracia n.º 23.

ACEITUNAS SEVILLANAS

Se encontrarán de superior calidad á 4 reales vellon el kilo en el establecimiento

Portal de LA VID Número 20

OBRAS COMPLETAS DEL CAPITAN MAYNE REID

TRADUCIDAS DEL INGLES

Estas obras formarán dos tomos de regulares dimensiones, ilustradas con unos 700 grabados representando sus mas interesantes y curiosas escenas.

Semanalmente se repartirá un cuaderno de 8 entregas, al infimo precio de 2 reales, ó sea

Un cuartillo de real la entrega.

Además se regalará á los suscritores al final de la obra un magnifico retrato de Mayne Reid sacado del natural.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

CALENDARIOS DE LAS ISLAS BALEARES PARA EL AÑO

1885

4 céntimos de escudo uno.

Se hallan de venta en la Imprenta de M. Parpal calle del Bastion 39, á

LA MAR!

de manteca de cerdo superior al infimo precio de 4 reales vellon libra.

Miel mahonesa pura á 4 reales vellon libra.

Fideos catalanes y pastas para sopa de todas clases á 13 céntimos de escudo libra.

Almidon de todas clases á precios convencionales y un sin número de efectos en los que se les ofrecen al público grandisimas ventajas.

17 calle de San Roque 17 esquina á la de Buen-Aire

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Jueves 13 Noviembre 1884

5.ª de Abono 2.ª Serie

Se pondrá en escena la ópera bufa en 4 actos

CRISPINO É LA COMARE

REPARTO

| | |
|----------------------------------|-----------------|
| Crispin Tacchetto | Sr. Tirachini. |
| Anita su muger | Srta. Pierdori. |
| Fabricio médico | Sr. Valentini. |
| Mirabolano » boticario | Sr. Crotti (N.) |
| Conde del Fiore | Sr. Borelli. |
| Asdrubal | Sr. Gil. |
| La Comadre | Srta. Riebeis. |

—PRECIOS—

| | |
|-----------------------------|------|
| Palcos principales. | 8'00 |
| id. plateas | 6'00 |
| id. segundos | 4'00 |
| id. terceros | 2'00 |
| Butacas | 1'00 |
| Asientos parterre | 0'50 |
| Entrada General | 0'60 |
| Medias | 0'30 |

Se empezará á las ocho y media.

Imp. de M. Parpal.—Bastion, 39.